206

Asunción, Febrero 25 de 1905

El Presidente Provisorio de la República

Decreta

Art.º 1º Nómbrase al Señor Gustavo Sosa Escalada Interventor del Gobierno en el Ferro Carril, en reemplazo del Señor Manuel Chávez que renunció.

Art.º 2º Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dése al R.O.

E. González Navero